

Quito, 08 de abril del 2020.

## **INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TALKCOMEC S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad a los Estatutos de la Empresa TALKCOMEC S.A., me permito poner a consideración de ustedes señores socios, el Informe del Ejercicio Económico del año 2019, así como también los estados financieros que adjunto.

### **1-Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019,**

Los objetivos planteados para el año 2019 no han sido cumplidos a cabalidad. La empresa se consolidó en su actividad principal. Y a pesar de haber realizado gestiones para captar más clientes no se logró llegar a la meta de incrementar dos empresas adicionales, al contrario en el último trimestre del año 2019 decayó notablemente los ingresos a la empresa.

Es importante resaltar que el mercado de marketing y comunicación digital ha aumentado por lo que TALKCOMEC S.A., tuvo mucho competencia desleal por parte del resto de empresas, lo que hizo que los parámetros decayeran haciendo que el status baje dentro de este mercado.

La gestión de la Gerencia siempre se ha encaminado para que la empresa se beneficie con ingresos adicionales considerando que se realiza gastos como pago de aportes al Seguro Social y también la prestación de servicios de Relaciones Públicas y Marketing.

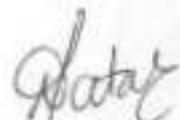
La empresa a pesar de la baja de ingresos, sigue manteniendo un nivel de liquidez adecuado durante el primer trimestre del año 2020, lo que permite el normal cumplimiento de nuestras obligaciones.

### **2- Aspectos Administrativos,**

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los Accionistas cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos.

De igual forma agradezco a todos y cada uno de los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año.

Atentamente,



Nataly Tufino Villacis  
**Gerente General.**  
**TALKCOMEC S.A.**